



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Programación avanzada con Scratch y Snap!

NÚMERO DE HORAS: 30

NÚMERO DE PLAZAS: 50

FECHAS: Del 1 al 31 de octubre de 2025

MODALIDAD: Online

Programación avanzada con Scratch y Snap!

NÚMERO DE HORAS:

30 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

MODALIDAD:

Online

TURORIZACIÓN:

Docentes en activo en La Rioja, expertos en pensamiento computacional y robótica.

1. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En la era digital actual, la alfabetización en programación se está convirtiendo en una habilidad esencial. Scratch y Snap son dos plataformas de programación visual que facilitan el aprendizaje de conceptos de programación de manera interactiva y lúdica. Este curso avanzado de Scratch y Snap está diseñado para llevar a los estudiantes más allá de los fundamentos, permitiéndoles explorar conceptos de programación más complejos y aplicarlos en proyectos creativos.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Profundizar en el conocimiento de Scratch y Snap: Los estudiantes aprenderán sobre las características avanzadas de estas plataformas y cómo pueden ser utilizadas para crear proyectos más complejos.
2. Desarrollar habilidades de resolución de problemas: A través de la programación, los estudiantes mejorarán sus habilidades de pensamiento lógico y resolución de problemas.
3. Fomentar la creatividad: Los estudiantes tendrán la oportunidad de diseñar y crear sus propios proyectos, lo que fomentará su creatividad y les permitirá expresarse de manera única.
4. Preparar para el futuro: Con el creciente enfoque en la tecnología y la programación en el mundo de hoy, este curso proporcionará a los estudiantes las habilidades que necesitan para tener éxito en el futuro.

3. CONTENIDOS

- Funciones avanzadas de Scratch y Snap: Los estudiantes aprenderán sobre las funciones avanzadas de estas plataformas, como el uso de variables, listas, y bloques personalizados.
- Resolución de problemas a través de la programación: Se presentarán a los estudiantes problemas complejos que deberán resolver utilizando Scratch y Snap.
- Proyectos creativos: Los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar lo que han aprendido para crear sus propios proyectos. Estos proyectos podrían incluir juegos, animaciones, simulaciones, y más.

4. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

6. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Del 1 al 31 de octubre de 2025.

7. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de la plataforma educativa Moodle.

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 5 de septiembre y finaliza el día 17 de septiembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

9. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 19 de septiembre de 2025 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

10. COORDINACIÓN DEL CURSO

José A. Carboneras Blanco. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jacarboneras@larioja.org

11. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.

- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

12. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ RobóTIC@

13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas. O lo que sea oportuno en cada caso.